

NUEVO GRABACIÓN DEL IMPORTE DE RETENCIÓN DE NO RESIDENTES EN LA FICHA ECONÓMICO DEL JUSTIFICANTE DE GASTO EN UXXI-ECONÓMICO.

Consecuencia de una nueva parametrización fiscal introducida por OCU en la última versión instalada es necesario para un correcto funcionamiento del Módulo Fiscal que las retenciones correspondientes a No Residentes vuelvan a consignarse en el apartado de Imp. Rtn. IRPF del Justificante de Gasto (primera línea de las retenciones, tal y como muestra el ejemplo) en lugar de en el apartado Imp. Otra Retención como se ha venido haciendo en los primeros meses de 2016.

Ej. Retribución a un No residente de 1.000€, por conferencias, de un país fuera de la UE, sin convenio para evitar la doble imposición, con una retención de un 24%.

Justificante del gasto

General Administración Ayuda

Pago Otros Datos Investigación Elementos Documentación

General Administrativo Económico Datos Fiscales Agrupaciones Imputación

Introducir Líneas Nº unidades a las que hace referencia el justificante: 1

Importe principal a introducir

Importe neto
 Importe total
 Importe bruto

Importaciones

Inv. del Sujeto Pasivo

Prorrata Especial 0,00 %

Importe bruto 1.000,00

Importe recargo 0,00 % 0

Importe descuento 0,00 % 0

Importe neto 1.000,00

Importe IVA 0,00 % 0,00

Importe total 1.000,00 RE

Imp. Rtn. IRPF 240,00 % 24

Imp. Rtn. IVA Intres 0,00 % 0

Imp. Otra Retención 0,00 % 0

Importe Retención 240,00 24

Líquido a pagar 760,00

IVA deducible 0,00

NUEVO

Justificante del gasto

General Administración Ayuda

Pago Otros Datos Investigación Elementos Documentación

General Administrativo Económico Datos Fiscales Agrupaciones Imputación

Número de operación de imputación: Anular

Imputar justificante No Imputar justificante

Fecha de imputación: 11/03/2016 Ejercicio Aplicaciones: 2016

Importe a Imputar 1.000,00 IVA Deducible 0,00 Retenciones 240,00

APLICACIONES

Orgánica	Funcional	Económica	Importe

IVA DEDUCIBLE

Orgánica Libre	Descuento	Importe

RETENCIONES

Orgánica Libre	Descuento	Importe
30IRPF	320002	240,00